



DECRETO EXENTO N° 1.847

RETIRO, 28 de mayo de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- La solicitud de permiso y llamado telefónico de los interesados;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

CONSIDERANDO:

- 1.- La anuencia del Jefe directo de los interesados, consignada en las Solicitudes de permiso;
- 2.- Que las solicitudes se recibieron en fecha 28/05/2014, en el Departamento de Administración y Finanzas para su perfeccionamiento administrativo;

DECRETO:

1° Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, a los funcionarios municipal que se indican, en la fecha que se señala:

NOMBRE : ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
RUT : N° 11.773.952-8
CARGO : Profesional Depto. de Tránsito
DESDE : 26/05/2014
HASTA : 26/05/2014
NÚMERO DE DÍAS : 1 día
MOTIVO : Viaje a Santiago por fallecimiento de familiar.

NOMBRE : GABRIELA CAMPOS HERNANDEZ
RUT : N° 9.341.141-2
CARGO : Administrativo
DESDE : 23/05/2014
HASTA : 23/05/2014
NÚMERO DE DÍAS : 1/2 día, jornada de la tarde
MOTIVO : Trámites de salud en hospital de Linares.

NOMBRE : WALTER FUENTES GARCÉS
RUT : N° 10.943.499-K
CARGO : Auxiliar - Conductor
DESDE : 27/05/2014
HASTA : 27/05/2014
NÚMERO DE DÍAS : 1 día
MOTIVO : Imprevisto de salud.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

CESAR LARRANAGA GUTIÉRREZ
Alcalde (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Carpeta Funcionarios, - Archivo Control Asistencia, - Control Interno
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/